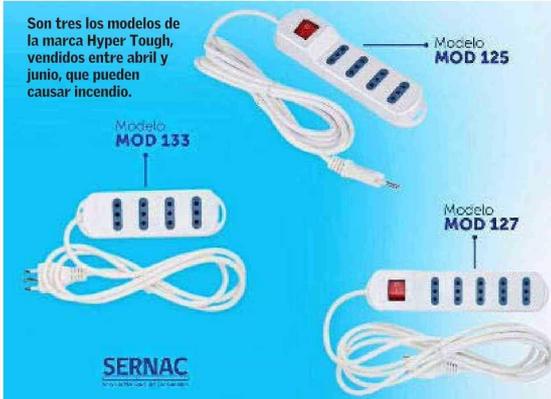


Fecha: 18-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: **LOS ALARGADORES ELÉCTRICOS RETIRADOS POR WALMART Y QUE PUEDE TERMINAR CON MULTAS DE HASTA \$8 MIL MILLONES**

Pág. : 4
Cm2: 235,1

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida



LOS ALARGADORES ELÉCTRICOS RETIRADOS POR WALMART Y QUE PUEDE TERMINAR CON MULTAS DE HASTA \$8 MIL MILLONES

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) advirtió que tres modelos de alargadores de la marca Hyper Tough, comercializados en tiendas de Walmart en Chile, tienen riesgo de fuego e incendio. Son 11.989 las unidades que se encuentran en manos de consumidores y que fueron comercializadas en Chile durante abril y junio del 2025. Según el Sernac, los cables de los alargadores no alcanzaban el estándar de seguridad requerido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

"Una vez que detectamos en nuestras tiendas la existencia de un tipo de alargadores eléctricos que no contaban con la certificación exigida, informamos de manera voluntaria y proactiva a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Adicionalmente ordenamos el retiro inmediato de los productos involucrados en todas nuestras tiendas (...). Devolveremos al 100% de los clientes el total del valor afectado. A la fecha, no se han reportado incidentes asociados a estos productos", indicaron desde Walmart Chile, tras la consulta realizada por "El Mercurio".

En tanto, la superintendente de Electricidad y Combustibles, Marta Cabeza, señaló que "ante esta grave situación hemos formulado cargos a la empresa Walmart por comercializar alargadores, los que, pese a ser rechazados, de todos modos fueron vendidos. Hemos prohibido la comercialización de estos productos y hemos bloqueado los sellos SEC que ellos tienen. Esta formulación de cargos podría concluir en multas de hasta 10 mil UTA (Unidad Tributaria Anual, equivalente a \$8 mil millones)". Actualmente la investigación está en curso, por lo que el monto final de la sanción dependerá de este resultado, indicaron desde la SEC.

"La acción del organismo fiscalizador —afirmó la SEC— se concretó luego de verificar que casi 12 mil alargadores de la marca Hyper Tough fueron vendidos, con un sello de certificación que no daba cuenta de su seguridad; esto, luego de que fueran rechazados en las respectivas pruebas que se realizan en laboratorios". No se indica cuándo se otorgaron los sellos ni recoge la versión de Walmart de que fue la empresa la que informó en primer lugar.